







Criterios de selección del profesorado participante en la formación:

SIMULADORES Y RV EN LA FAMILIA SANITARIA

En caso de que el número de solicitudes exceda al de plazas ofertadas, se priorizará al profesorado en base al orden establecido en estos criterios:

- 1. Profesorado de la especialidad de Procedimientos Sanitarios y Asistenciales con docencia en el ciclo Cuidados Auxiliares de Enfermería y Emergencias Sanitarias.
- 2. Profesorado de las siguientes especialidades en el orden citado: Procesos de Diagnóstico Clínico y Productos Ortoprotésicos; Procesos Sanitarios; Procedimientos de Diagnóstico Clínico y Ortoprotésicos
- 3. Profesorado con competencia digital docente B1 o equivalente.

En el caso de haber más solicitudes de profesorado que cumpla con los criterios anteriores, que plazas ofertadas, los criterios de selección que se tendrán en cuenta serán en este orden:

- 1. Ser personal funcionario en alguno de los centros educativos que forman parte de la red de centros de excelencia del sector sanitario.
- 2. Ser personal funcionario en alguno de los centros educativos que colaboran con el centro organizador, en algún proyecto de excelencia.
- 3. Años de antigüedad en el cuerpo de funcionarios

Aplicados estos criterios, en el caso de haber vacantes, las plazas se adjudicarán **por orden de inscripción**.

Los docentes que sean seleccionados en la actividad formativa, serán contactados por correo electrónico y deben confirmar su asistencia en las siguientes 72 horas. En el caso de no confirmar su asistencia, quedarán automáticamente excluidos. Los participantes seleccionados y admitidos que no puedan asistir a la misma, deben comunicarlo antes del 31 de agosto, justificándolo debidamente.

El centro organizador valorará, en el caso de que las circunstancias organizativas lo requieran, convocar a alguna de las personas solicitantes no admitidas previamente.